



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

23 de Diciembre de 2004
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

Hernández arrasa en las elecciones a Decano	P. ARAGÓN
Los abogados recogen juguetes para niños	LEVANTE
4,56 millones para el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados	DERECHO
Caixa Galicia y el Colegio de A Coruña firman un convenio de colaboración EP	
Rico se plantea acudir a la justicia ordinaria para anular el voto por correo	LANZA
“Aprender a ayudarnos unos a otros”	ABC
Ourense acoge el tercer Congreso de la Avogacía Galega	REGIÓN
Gándara quiere culminar su mandato con otra sede para el Colegio	ATLÁNTICO
Doscientos Abogados acuden a un congreso para crear un código profesional de ámbito gallego	REGIÓN
Justicia aumentará las retribuciones por los turnos de oficio un 10%	EL MUNDO
Abogados	JAÉN

COLEGIO DE ABOGADOS

Hernández arrasa en las elecciones a decano

► **Obtuvo 1.469 votos de colegiados, frente a los 186 de Marina Ortiz**

F. V. L.
ZARAGOZA

Javier Hernández Puértolas se impuso ayer por un amplio margen de votos en las elecciones al puesto de decano del Colegio de Abogados de Zaragoza. El ganador, que ha ejercido la máxima responsabilidad en el órgano colegial durante los pasados cuatro años, obtuvo 1.469 votos, frente a los 186 que recibió la candidatura encabezada por la abogada Marina Ortiz Ibáñez.

En las elecciones, que sirvieron asimismo para renovar la mitad de la junta de gobierno del Colegio de Abogados, participaron 809 letrados

con ejercicio profesional (cuyo voto vale dos puntos) y 38 abogados sin ejercicio. El órgano de gobierno de la abogacía zaragozana está integrado por 2.700 miembros, por lo que el índice de participación se situó en un 31,37%.

Los miembros de la candidatura de Hernández Puértolas resultaron igualmente elegidos para los puestos de secretario (Javier Sancho-Arroyo) y diputados 2º, 5º, 6º, 7º y 10º (Luis Melantuche, Carmina Mayor, Gema Subirón, Miguel Rivera y Carmen de Lasala).

Hernández Puértolas, que agradeció los apoyos recibidos, manifestó tras ser proclamado nuevo decano que el mandato que ahora se inicia estará marcado por la transferencia a Aragón de las competencias en materia de Justicia y por la entrada



►► Javier Hernández Puértolas.

en vigor de la Constitución europea. «Mis prioridades en el periodo que se abre serán la defensa y representación de los compañeros y todo lo relativo a la formación de los abogados, tanto de los recién colegiados como de los que llevan años de ejercicio», subrayó. ≡

Levante-EMV

Portada en PDF 

Levante de Alacant

Portada en PDF 

Levante de Castelló

Portada en PDF 

Secciones

Opinión

C. Valenciana

Valencia

Comarcas

Castelló

Alacant

Panorama

Sucesos

España

Internacional

Economía

Deportes

Cultura-Sociedad

Humor

Club Diario

Semanales

Salud y vida

Buenos días

Enseñanza

Aula

Ciencia e

Investigación

Fiestas y tradiciones

En Domingo

El Mercantil

Valenciano

Foointernet

Motor

Servicios

Titulares

Los abogados recogen juguetes para niños

Nadalenques

- El Colegio de Abogados de Valencia realiza la VII edición de la campaña navideña «Cambia un regalo por una sonrisa» y permite que 400 niños sin familia o sin recursos para comprar juguetes los tengan estas navidades. Los interesados en entregar juguetes y libros lo pueden hacer en la sede del colegio sito en la plaza Tetuán,16, hasta el 2 de enero.

- El obispo auxiliar de Valencia, Esteban Escudero, presidirá hoy a las 19 horas en la iglesia de San Lorenzo, frente a las Cortes Valencianas, una misa en preparación a la Navidad y por la paz en Tierra Santa. En la eucaristía participarán peregrinos que han viajado a los Santos Lugares y miembros de la Asociación Judeo-Cristiana de Valencia.

- Los más de mil belenes elaborados con material de desecho por el religioso capuchino Fray Conrado junto con un equipo de voluntarios de la Asociación de Amigos de San Antonio, se han agotado a las dos semanas de abrirse la exposición. Los donativos superan los 10.200 euros a familias sin recursos e instituciones. El éxito ha superado al de ediciones anteriores. Sólo quedan 50 nacimientos.

- La Asociación de Vecinos de Patraix organiza hoy desde las 18 horas un pasacalle y visita de Papa Noèl con la agrupación musical del barrio.



 FRAY CONRADO CON UN BELÉN.

SERVICIOS

 Enviar esta página

 Imprimir esta página

 Contactar

[Anterior](#) [Volver](#) [Siguiete](#)

Multimedia

 Imágenes

4,56 millones para el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados

El Consejo Andaluz de Colegios de Abogados recibirá de la Junta de Andalucía 4,56 millones de euros por la prestación del servicio de asistencia jurídica gratuita durante el tercer trimestre del año 2004.

22/12/2004

La subvención, acordada en el marco del último Consejo de Gobierno autonómico, cubre los gastos relativos a la defensa por abogado en turno de oficio ante los órganos judiciales con sede en Andalucía, así como los costes de funcionamiento e infraestructura.

Según se informa desde el Ejecutivo andaluz, desde 1997, año de la asunción de las competencias de Justicia, la Junta ha destinado casi 123 millones de euros al Programa de Asistencia Jurídica Gratuita, cuyo objetivo es garantizar la defensa ante los tribunales de las personas que no disponen de recursos económicos suficientes para costearse este servicio. Hasta el momento más de 367.000 ciudadanos se han beneficiado de la iniciativa.

<http://derecho.vlex.com>

Caixa Galicia y el Colegio de Abogados de A Coruña firman un convenio de colaboración y prestación de servicios financie

Caixa Galicia y el Colegio de Abogados de A Coruña han firmado un convenio de colaboración y prestación de servicios financieros mediante el que estos profesionales colegiados dispondrán de productos y servicios en condiciones ventajosas.

Europa Press 22/12/2004 15:51



Click here to find out more!

La directora territorial de Caixa Galicia en A Coruña, Dolores Estrada, y el decano del Colegio de Abogados, César Torres, firmaron hoy la renovación de este convenio.

Entre otros productos y servicios, incluirá ventajas en préstamos hipotecarios para la adquisición de locales de negocio, cuentas de crédito, préstamos personales y servicios de banca virtual.

ELECCIONES A VICEDECANO

Rico se plantea acudir a la justicia ordinaria para anular el voto por correo

B.R./ CIUDAD REAL

La candidatura que lidera el abogado Ángel María Rico en las elecciones a vicedecano del Colegio de Abogados de Ciudad Real, que mañana miércoles renueva parcialmente su junta directiva, está dispuesta "a recurrir a la justicia ordinaria si es necesario", para que se anule el voto por correo en este proceso electoral, en el que según Rico se han producido una serie de irregularidades.

Rico y su equipo, formado por los abogados Javier Fernández Ajenjo, Jesús Corella, Santiago Guzmán y Gloria Cortés, han presentado varios recursos ante la junta de gobierno del Colegio así como ante la mesa electoral, que según este abogado han sido rechazados.

La candidatura de Rico entiende que la mesa electoral puso a disposición de los electores (unos 1.300) a finales de noviembre una documentación para quienes quisieron acogerse al voto por correo, "documentación que también se nos dio a los candidatos, aunque nosotros lo rechazamos, si bien la candidatura de Javier Domínguez no, en lo que creemos que es infringir la norma del voto por correo".

Rico afirma que con esa práctica lo que en realidad se ha posibilitado son irregularidades como que se puedan emitir más votos o que sea más fácil la manipulación. Este abogado experimentado, que aspira a convertirse en el número dos de una junta de gobierno presidida por el actual decano, Cipriano Arteché, se queja de que "todos nuestros recursos han sido rechazados, si bien en cada una de las resoluciones existen votos particulares", por lo que "dependiendo del resultado final" acu-

dirán o no a los tribunales, si creen que hay indicios de que se han podido manipular los votos emitidos por correo.

Rico: "Que los candidatos dispongan de la documentación del voto por correo favorece la manipulación"

Voto personal

Precisamente ayer lunes, a dos jornadas para las elecciones, la candidatura de Ángel María Rico celebró un acto electoral en la Escuela de Práctica Jurídica para informar a los colegiados de la situación respecto al voto por correo. Esta candidatura hizo un llamamiento a la participación personal, a sabiendas que el 22 es un mal día, para que "una participación masiva haga incontestable el resultado".

"Ilusión y experiencia" es el lema de campaña de Ángel María Rico, que defiende un Colegio de Abogados más reivindicativo.

La otra candidatura la lidera Javier Domínguez y forman parte de ella Pilar Zarco, Venancio Rubio, Rosario Roncero y Jesús Medina. El peculiar sistema de elección del Colegio de Abogados permite que se vote a listas abiertas y que tengan más peso electoral los abogados en ejercicio que los que simplemente están colegiados. □



J.C. CERVANTES/M. MORA

La candidatura de Rico celebró ayer un acto electoral

La Fundación Andrés Villacieros entregó ayer sus ayudas económicas y becas a instituciones benéficas y estudiantes. Una labor que se viene desarrollando desde hace casi dos décadas y que en esta ocasión alcanza un importe total de 63.000 euros

«Aprender a ayudarnos unos a otros»

TEXTO: P. DE LA CRUZ FOTO: ABC



El cardenal de Sevilla, monseñor Amigo, acompañado de Miguel Carmona y José Joaquín Gallardo, miembros de la Fundación

Hace casi dos décadas que el abogado soriano, aunque establecido en Sevilla, Andrés Villaciero y su esposa, Elisa de Pablos Villaciero, decidieron que todos sus bienes y patrimonio, al no tener descendencia, fuesen destinados, por medio de una Fundación, a ayudar económicamente a entidades hispalenses benéficas y conceder becas universitarias a estudiantes de la provincia con menos recursos. Asimismo, cada año una de estas asignaciones es para el Seminario Diocesano hispalense.

Así fue como nació la Fundación Villaciero, cuyo patronato está conformado por el presidente de la Audiencia de Sevilla (presidente), el decano del Colegio de Abogados (secretario) y los decanos del Colegio Notarial y de la Facultad de Derecho (vocales). En el día de ayer se entregaron estas ayudas y becas, dotadas con un total de 63.000 euros, a las distintas entidades y estudiantes.

Fue el cardenal arzobispo de Sevilla, monseñor Carlos Amigo Vallejo,

quien presidió el acto de ayer, destacando que, como se respira en el espíritu de esta Fundación «tenemos que aprender a ayudarnos los unos a los otros, pues en caso contrario todos seremos unos perfectos ignorantes».

En otro momento de su intervención, el arzobispo aseguró que «no puede haber dinero mejor empleado que el dedicado a la formación y la enseñanza, porque de ella se beneficia no solo el interesado sino toda la sociedad».

Mantener el mismo espíritu

La entrega de becas tuvo lugar en el Colegio de Abogados de Sevilla con asistencia del presidente de la Fundación y de la Audiencia de Sevilla, Miguel Carmona, y el decano del colegio profesional, José Joaquín Gallardo.

Precisamente, Gallardo incidió en este aspecto y destacó la importancia de estas ayudas y de las becas. «Muchos profesionales que hoy trabajan en Sevilla se han beneficiado de estas becas y gracias a la Fundación son lo

que son. Y ése era el objetivo que se marcaron tanto Andrés Villaciero como su esposa, por lo que vamos a seguir luchando por mantenerlo vivo y con la misma intensidad». Igualmente, el patronato agradeció sobremanera la presencia en el acto del prelado hispalense.

Las ayudas se entregaron a un total de cuarenta estudiantes de Bachillerato y Universidad, así como a una veintena de asociaciones benéficas como las Hermanitas de los Pobres, la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer, Asociación Zaqueo, Regina Mundi o la Fundación Tutelar TAU.

Además de las becas a estudiantes con buen aprovechamiento académico y escasez de recursos, las ayudas se entregaron a otras instituciones como los Hermanos de San Juan de Dios, Hermandad de la Santa Caridad, Asociación Sevillana de Caridad, Centro de Estimulación Precoz Cristo del Buen Fin, Carmelitas de Santa Ana y el Centro Virgen de los Reyes.

O.J.D.: 12.243 E.G.M.: 108.000

PROTAGONISTAS



La musa ha visitado de nuevo a este prolífico artista ourensano



Antonio Blanco

Después de varios años sin exponer, el escultor Antonio Blanco ha inaugurado una nueva muestra en la que mezcla diversas disciplinas artísticas.



Ourense acoge el tercer Congreso de Avogacía Galega



Miguel González

Es el decano del Colegio de Abogados de Ourense y uno de los mayores impulsores para la creación de un código de la Avogacía Galega.



Abre una nueva etapa como entrenador al frente del Maside



Chuchi Hidalgo

Su regreso al banquillo del Maside supone un aliciente para el equipo, que vivió con este entrenador sus mejores momentos.

Gándara quiere culminar su mandato con otra sede para el Colegio de Abogados

■ *El decano de los letrados deberá reunirse con la junta directiva para consensuar la decisión*

vigo

L.S.F.

El recién elegido decano de los abogados, Alfonso Álvarez Gándara, ya tiene una propuesta de prioridades en su plan de trabajo. Una de ellas será la de impulsar la creación de una nueva sede para el Colegio que sustituiría a la actual, ubicada en la Praza de América. "Es una previsión para adelantarnos al futuro", afirma Gándara. Sin embargo, esta propuesta deberá ser consensuada por los miembros de la junta directiva que tienen previsto reunirse en marzo de 2005.

Otra de las prioridades del decano, que ocupa este puesto desde hace 15 años e inicia su cuarto mandato, es reivindicar la creación de la tercera sala de la Audiencia en Vigo "porque en este aspecto estamos deficitarios", asegura. No obstante, esta petición no es nueva aunque a partir de ahora cobrará importancia en la lista de reivindicaciones del Colegio.

El decano también se ha marcado como objetivos el "continuar trabajando activamente desde el



Álvarez Gándara también quiere reivindicar la tercera sala de la Audiencia en Vigo.

Colegio y desde la Comisión Municipal de Justicia para que se nos vayan proporcionando órganos judiciales; también queremos mantener la calidad en los juicios rápidos o en el turno de oficio además

de mantener un estándar deontológico lo más alto posible". Álvarez Gándara, que aterrizó esta semana en Vigo tras entrevistarse con responsables del Ministerio de Justicia, se mostró muy satisfecho por

la futura implantación de los juicios civiles rápidos en Vigo, de forma pionera en Galicia, junto con Madrid, Valencia, Jaen y San Cristóbal de la Laguna, y la Oficina de Señalamientos Rápidos.

Doscientos abogados acuden a un congreso para crear un código profesional de ámbito gallego

• Los abogados gallegos participan desde hoy y hasta pasado mañana, sábado, en el tercer "Congreso da Avogacía Galega", que reúne en Ourense a 200 profesionales. De él saldrá el código de los abogados.

— OURENSE • LR

Doscientos abogados de toda Galicia participan desde hoy y hasta el sábado en el tercer Congreso da Avogacía Galega, el primero que se convoca en 12 años. El objetivo de este congreso es "discutir unha serie de problemas da avogacía galega e crear un código da avogacía galega que presentaremos á Consellería de Xustiza", explica el decano del Colegio de Abogados de Ourense, Miguel González.

Galicia se convertirá así en la segunda Comunidad del Estado, después de Cataluña, en contar con un código de este tipo, que permitirá a los abogados gallegos la "autorregulación da avogacía, adaptándoa ó noso ámbito xeográfico e mellorando algunhas cousas do Estatuto Xeral da Abogacía Española", añade González, quien cree que el código servirá para prestar una mejor aten-



Daniel Atanes

Miguel González Trigás.

ción a los ciudadanos.

El congreso se inaugura esta tarde, a las ocho, en el Edificio Simeón y contará con la presencia de Carlos Carnicer, presidente del Consejo General de la Abogacía Española. Por la mañana, se reunirán las juntas de gobierno de los colegios de abogados gallegos y antes del acto inaugural se presentará el libro "Dos avogados e da Xustiza no sentir popular", de Alberto Pascual.

Justicia aumentará las retribuciones por los turnos de oficio un 10% a partir de 2005

MARIA TAJADURA

JAEN.— El Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, integrado por los once decanos andaluces, ha llegado a un acuerdo con la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas para actualizar al alza las retribuciones sobre justicia gratuita, es decir, los turnos de oficio.

El citado acuerdo contempla, entre otras medidas, la subida en un diez por ciento de los actuales módulos y bases de compensación económica, incremento que comenzará a ser efectivo a partir del primer trimestre del próximo año 2005.

Además, se procederá a la constitución de dos comisiones mixtas, compuestas por miembros del Consejo Andaluz de letrados, que serán nombrados mañana, y de la Consejería. La primera, para el estudio, actualización e introducción de nuevos módulos y baremos, mientras que la segunda comisión tendrá como objetivo específico examinar el sistema de asistencia jurídica gratuita, cuyas propuestas deberán ser elevadas a la Administración del Estado, debiendo concluir sus trabajos antes del 1 de enero de 2006.

Según explicó ayer el decano del Colegio de Abogados de Jaén y vicepresidente del Consejo Andaluz, Javier Carazo, «los acuerdos alcanzados son beneficiosos para la abogacía andaluza y, sobre todo, para los compañeros adscritos a las listas del turno de oficio y asistencia jurídica al detenido».

De hecho, agregó, «suponen un paso importante en el deseo de conseguir una verdadera justicia gratuita del agrado de los ciudadanos que hacen uso de este importante servicio público y también de la abogacía andaluza», que, desde el punto de vista de Javier Carazo, «es merecedora de reconocimiento público por la labor que realiza en bien de la sociedad».

No obstante, el decano de los abogados de Jaén sigue reivindicando que los gastos de infraestructuras generados por el servicio del turno de oficio sean sufragados íntegramente por la Junta de Andalucía y no repercutan en los Colegios de Abogados.

«Actualmente, nos pagan un ocho por ciento de las retribuciones, una cantidad insuficiente para cubrir los 10 millones de las antiguas pesetas al año que viene soportando el Colegio de Jaén», argumentó.

Por ello, el también vicepresidente del Consejo Andaluz de Abogados apostó por establecer un control más exhaustivo de los beneficiarios del derecho a justicia gratuita. «Con un buen control de las personas que puedan tener derecho a este servicio público, la Junta reducirá el gasto y, por tanto, redundará en beneficio de todos», defendió.

■ El Sistema Integral de Vigilancia Exterior (SIVE) comenzará a funcionar en la localidad granadina de Motril el próximo día 27, según anunció ayer el subdelegado del Gobierno en la provincia, Antonio Cruz, quien subrayó que, de este modo, se cumplirá la «promesa» del Gobierno de iniciar el servicio antes de la conclusión de 2004.

JAÉN

O.J.D.: 7.603 E.G.M.: 68.000

31 cm2
43 Euro
Página 1
16/12/2

Por MONTANA JIMENEZ CORTES

ABOGADOS

Curso. El Colegio Oficial de Abogados de Jaén organiza, en colaboración con la Consejería de Justicia y Administración Pública, el IV Curso sobre Violencia de Género. La actividad tendrá lugar mañana y pasado, en el salón de actos Julio Corzo del Hospital Santiago de Úbeda.